Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## AYUNTAMIENTOS

### SESEÑA

Visto y examinado el proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, en relación con la concesión de dominio público para la explotación del quiosco-bar denominado «Casa de la Cultura», calificado como bien de dominio público, se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Seseña 9 de febrero de 2012.- El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

*N.º I.-1304*